

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE
ALUMINIO Y VIDRIO VECALAR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, D.M., a los veinte y nueve (29) días del mes de Abril del 2016, en las instalaciones de la compañía ALUMINIO Y VIDRIO VECALAR CIA. LTDA., ubicadas en la calle Vicente Ramón Roca E10-75 y Av. 12 de Octubre, Edificio Gayal, 3er. Piso, Oficina 307, siendo las 15H45 horas, se reúnen los socios de ALUMINIO Y VIDRIO VECALAR CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta ordinaria de socios, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías vigente:

Asisten a esta Junta el Sr. Esteban Mauricio Larrea Ortiz, propietario de 380 participaciones iguales e indivisibles de un dólar cada una; y, el Sr. Carlos Joaquín Larrea Eguez propietario de 20 participaciones iguales e indivisibles de un dólar cada una; con lo que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, según es verificado por Secretaría.

Preside la Junta en su calidad de Presidente Ad-Hoc el señor Esteban Mauricio Larrea Ortiz y como Gerente General de la empresa, y actúa como secretaria Ad-Hoc la Sra. María Dolores Larrea.

Una vez verificada por Secretaría la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía, el Sr. Esteban Mauricio Larrea Ortiz, Presidente Ad-Hoc, declara legalmente instalada la Junta ordinaria de socios, a fin de tratar el siguiente Orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General de la Compañía.**
- 2. Análisis y aprobación de los Balances del año 2015.**
- 3. Decisión sobre el destino de las utilidades.**

La Junta por unanimidad, aprueba el orden del día cuyo desarrollo es el siguiente:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General de la Compañía.**

Toma la palabra en calidad de Gerente el Sr. Esteban Mauricio Larrea Ortiz, quien entrega el Informe de Gerencia y da lectura al mismo, sometiéndolo a consideración de los socios, y lo aprueban por unanimidad.

2. Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2015.

Pasan a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual el Sr. Esteban Mauricio Larrea Ortíz, en su calidad de Gerente General de ALUMINIO Y VIDRIO VECALAR CIA. LTDA., somete en consideración de los socios los principales indicadores del Balance General y Estados de Resultados de la compañía. Al efecto, una vez que leído, la Junta delibera sobre el Balance General y Estado de Resultados de la compañía presentado y lo aprueban por unanimidad.

3. Decisión sobre el destino de utilidades de la Compañía

Toma la palabra el Sr. Esteban Mauricio Larrea Ortíz, en su calidad de Gerente General de ALUMINIO Y VIDRIO VECALAR CIA. LTDA., propone a la Junta ordinaria de Socios que las utilidades se acumulen en la cuenta contable RESULTADOS ACUMULADOS.

Al efecto, la Junta delibera al respecto y aprueba se acumule las utilidades de la compañía en la cuenta contable RESULTADOS ACUMULADOS.

El Presidente Ad-Hoc, declara un receso de veinte minutos a fin de que se proceda a la elaboración del acta respectiva. Una vez que es redactada, por Secretaria se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual, el Presidente declara terminada la Junta, siendo las 16h35.


Esteban Mauricio Larrea O.
Presidente Ad-Hoc


Esteban Mauricio Larrea Ortiz
Socio


María Dolores Larrea
Secretaria Ad-Hoc


Carlos Joaquín Larrea E.
Socio